

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE UNA PLAZAS DE CONDUCTOR FUNERARIO DE TERCERA CATEGORÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”

Se pone en conocimiento de los aspirantes que han concurrido al **PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR FUNERARIO DE TERCERA CATEGORÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”** que el Tribunal de Selección, en reunión celebrada en el día de ayer, 1º de agosto de 2024, tras proceder, en acto público, a la apertura del sobre que contiene las Hojas de Respuesta de los opositores presentados a la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, **ha procedido a calificar los ejercicios realizados, aprobando las correspondientes Calificaciones Provisionales** de éstos.

Conforme a ello, se hacen públicos los acuerdos adoptados por el Tribunal de Selección, que son los siguientes:

PRIMERO.- Calificaciones provisionales del Primer Ejercicio (Fase de Oposición)

El Tribunal de Selección, tras proceder a calificar las respuestas proporcionadas por los opositores al Cuestionario Tipo Test en que ha consistido el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, ha aprobado las siguientes **Calificaciones Provisionales** de la mencionada prueba:

Calificaciones Provisionales (Cuestionario Tipo Test)

N.º de etiqueta	Preguntas contestadas correctamente	Preguntas contestadas erróneamente	Preguntas no contestadas	Calificación del Ejercicio
00101	31	4	15	5,80
00102	36	13	1	5,90
00103	27	6	17	4,80
00104	30	9	11	5,10
00105	40	10	0	7,00
00106	29	16	5	4,20
00107	30	19	1	4,10
00108	20	18	12	2,20

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la Base Novena de las que regulan la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la publicación del presente anuncio, para formular las reclamaciones que estimen oportunas contra las anteriores calificaciones que tienen, por tanto el carácter de calificaciones provisionales.

Las reclamaciones se dirigirán al Tribunal de Selección y se presentarán en las oficinas administrativas de SERFUNLE, S.A., sede del Tribunal, sitas en la Avda. de Peregrinos, nº 14 de la ciudad de León, con entrada en el Registro General de la Sociedad.

En el supuesto de que no se produzcan reclamaciones contra las anteriores Calificaciones Provisionales, se elevarán las mismas a Definitivas sin necesidad de nuevo acuerdo del Tribunal de Selección.

SEGUNDO.- Apertura del sobre que contiene las Hojas de Identificación

Asimismo, se hace público que el Tribunal de Selección, previa resolución de las reclamaciones que se produzcan, en su caso, contra las anteriores Calificaciones Provisionales, ha acordado **proceder a la apertura del sobre que contiene las Hojas de Identificación de los opositores que han realizado el Primer Ejercicio de la fase de Oposición**, acto este que será público y al que podrán acceder aquellos opositores que lo deseen.

La apertura del citado sobre tendrá lugar en la **Sala de Reuniones de la Planta Sexta del Edificio Administrativo del Ayuntamiento de León**, sito en la Avda. de Ordoño II, nº 10 de la Ciudad de León, **a las 10:00 horas del próximo día 27 de agosto de 2024**, martes.

TERCERO.- Rectificación de error material

Finalmente, el Tribunal de Selección ha acordado rectificar el error material detectado en la fecha del anuncio del Tribunal publicado el pasado día 31 de julio de 2024, en el sentido de que dicho anuncio se entiende publicado el día 31 de julio de 2024, y no el día "31 de julio de 2023" como erróneamente figura en el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León, a 2 de agosto de 2024
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Carlos Hurtado Martínez
(Documento firmado electrónicamente)